PODER

Quien suscribe, **DORADO ALLIANCE LTD.,** representada en este acto por su único director DIRSERV INC., por este medio otorga poder general al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERO- ANTECEDENTES: La sociedad **DORADO ALLIANCE LTD.**, es propietaria del 50% de las acciones de la compañía CARVIGO S.A. CARVIGOSA, sociedad constituida legalmente en la República de Ecuador.

SEGUNDO- PODER GENERAL: La compañía **DORADO ALLIANCE LTD.**, legalmente representada por su único director, DIRSERV INC., tiene a bien otorgar, como en efecto otorga, un Poder General amplio y suficiente a favor del Sr. Julio Alfredo Hidalgo Viera con cédula de ciudadanía ecuatoriana número cero nueve cero cinco seis siete siete cinco ocho-nueve (090567758-9), para que en nombre y representación de la sociedad, pueda comparecer en cualquier parte del territorio nacional ecuatoriano, a las juntas de accionistas legalmente instaladas conforme a las leyes de la República de Ecuador de la compañía CARVIGO S.A. CARVIGOSA, pudiendo ejercer el derecho a voto sobre el total de las acciones que DORADO ALLIANCE LTD., mantiene en dicha sociedad, con facultad para renunciar citaciones y votar sobre cualesquiera asuntos que se trate en sesiones de dicha Sociedad. Queda de igual manera autorizado para que, suscriba el instructivo y todos los documentos que fueren necesarios para cumplir con lo dispuesto en las reformas a la Ley de Compañías.

Otorgado en la ciudad de Panamá, al primer (1) día del mes de octubre de dos mil ocho (2008).

Brunilda Gabriela Broce
actuando en nombre y representación
de DIRSERV INC.

25 ENE 2012